



CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires convoca a la siguiente Audiencia Pública bajo la modalidad mixta:

Lugar: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160 y mediante la plataforma digital de la Legislatura.

10 DE JUNIO DE 2026

Hora: 13:30 hs.

Objeto: Que los interesados expresen las opiniones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA N° 7275 del 2 de enero de 2026, referente al Expediente N° 2841-D-2025 por la cual Artículo 1°.- Se otorga

a la Asociación Civil Sembrando Futuro-Centro Cultural, Social y Deportivo, Personería Jurídica Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número correlativo N° 1398 (CUIT N° 33-71453045-9), el permiso de uso a título precario y gratuito del Patio de Recreación Activa N° 2, sito en la calle Perú N° 1243 entre la calle Cochabamba y Av. San Juan, por el término de veinte (20) años. Art. 2°.- El predio deberá ser destinado a la práctica de actividades deportivas, sociales, culturales, comunitarias y de bien público, ateniéndose en su uso a lo prescripto por la presente y a lo regulado por sus estatutos en relación a su condición de asociación civil. Art. 3°.- La entidad beneficiaria prestará su colaboración con los diversos programas asistenciales y políticas públicas propiciadas por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (...) (Ver texto completo de la Ley Inicial en el BOCBA N° 7275 del 2 de enero de 2026, referente al Expediente N° 2841-D-2025).

Inscripción de Participantes: Del 11 de mayo al 4 de junio de 2026 a las 17:00 hs, a través del sitio web participacion.legislatura.gob.ar o personalmente, en la DG. De Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú 160, Primer Piso, Oficina 110, teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 17 hs.

Vista del Expediente: En el sitio web participacion.legislatura.gob.ar o se podrá solicitar una copia digital por correo electrónico: pciudadana@legislatura.gob.ar. El expediente está disponible en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, sita en Perú N° 160.
Autoridades de la Audiencia: La Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria de la Legislatura en conformidad con el Artículos 8° del Decreto 17-PSP-2026.